

REPUDIO A LA PERSECUCIÓN POLÍTICA EN SAN LUIS

Dirigentes, referentes sociales y ciudadanos de San Luis, denunciamos el uso del estado para montar un show de escarnio político contra un adversario del Gobierno Provincial.

En la madrugada del 29 de noviembre fue filmado ilegalmente el ingreso al penal del exfuncionario Sergio Freixes. el video —grabado dentro del Servicio Penitenciario Provincial y difundido como “exclusivo”— solo demuestra una cosa: se utilizó el aparato estatal para humillar política y públicamente a una persona, violando normas básicas de seguridad, ética pública y derechos constitucionales.

Un fallo después de 20 años no puede ser justicia

En el caso de Sergio Freixes, lo que se presenta como sentencia es en realidad la confirmación de una causa política que nació inventada y fue armada para perseguir a un adversario. Un proceso estirado, manipulado y reactivado selectivamente no busca la verdad ni la reparación: busca disciplinar a quien piensa distinto. Cuando una condena llega dos décadas después y coincide con un clima de hostigamiento, escarnio mediático y utilización del aparato estatal, ya no se trata de derecho ni de justicia: se trata de un castigo político ejecutado desde el poder. y allí donde la justicia es utilizada como herramienta de persecución, el estado de derecho deja de existir.

Gravísima falla del ministerio de seguridad

La Ministra Nancy Sosa es responsable directa del control del servicio penitenciario. que un agente filme dentro del penal y distribuya ese material revela negligencia o complicidad institucional. Esto no es un error administrativo: es una operación política ejecutada desde adentro del estado.

Silencio inadmisible del gobernador de la provincia

El Gobernador de La Provincia, máxima autoridad política y responsable de garantizar la probidad y transparencia en el accionar estatal, no se pronunció ni ordenó la investigación y el sumario correspondiente. Su inacción y silencio confirman la utilización selectiva del aparato estatal para perseguir a opositores. Su aval por omisión es inaceptable.

Prueba del uso político del estado

La corte condenó tanto a Freixes como a Mario Zavala, esposo de una Ministra del actual Gobierno. Sin embargo, solo se filtró y viralizó lo referente al ciudadano Freixes. Este trato diferencial exhibe un claro objetivo político: castigar a un enemigo y proteger a un aliado.

Manifestaciones del Fiscal Federal Dr.Cristian Rachid

El Dr. Cristian Rachid, Fiscal Federal se manifestó totalmente en desacuerdo con la filmación y difusión del ingreso de Sergio Freixes al penal, calificándolo de "despropósito total".

[Https://www.Youtube.Com/Watch?V=50wxyuqprtm](https://www.youtube.com/watch?v=50wxyuqprtm)

- "Aclaró que este tipo de exposición no depende de la línea judicial."
- "Es una práctica que debe corregirse, al igual que la filtración de escuchas telefónicas, porque es violatoria."
- "Aunque es correcto documentar el procedimiento con fotos y filmaciones, no es para ser ventilados "como trofeo" o para el escarnio público de las personas condenadas."

Indicó también que, aunque no tuvo intervención en la detención, pedirá explicaciones sobre la instrumentación de los procedimientos y la razón de la exposición del video, por considerarlo una cuestión adicional de escarnio.

Solicitamos

- Intervención inmediata del Gobernador De La Provincia para iniciar las sanciones a los responsables y garantizar la transparencia.
- Investigación Judicial de toda la cadena de responsabilidades en la filtración del video.

Las Instituciones no pueden ser herramientas de venganza ni propaganda. San Luis merece un estado que respete la ley y no que la utilice para perseguir.

Sergio Dacuña	Emiliano Rodríguez	Sonia Pansa
Sergio Moreyra	Silvia Sosa Araujo	Juan Cejas
Juan Alejandro Torres	Alfredo Domínguez	Matías Lucero
Hugo Olgún	Nestor Desotti	Mónica Domínguez
Jorge Fernández	Lucas Caymes	Adriana Bazzano
Gloria Petrino	Sergio Tamayo	Héctor Lalo Urquiza
Federico Berardo	Blanca Pereyra	Ángela Gutiérrez De Gatto
Sergio Alvarez	Carlos Cobo	Juan Martin Divisa
Mariana Cruz	Adriana Lucero	María Agustina Gatto
Alberto Rodríguez Saá (H)	Orlando Grillo	Alejandro Torres
Jose H. Pedernera	Flavia Coria	Martin Bastia
Victor Astudillo	Pedro Maranguello	Eugenio Catafamo
Maria Del Carmen Gostelli	Juvein Quiroga	Cristian Alcaraz
Luis Kalum Alaniz	Walter Medaglia	Stella Maris Lobos
Pablo Alfredo Bronzi	Fernando Yanzón	Carlos Polverini
Juan Domingo Garcés	Andres Policino	Javier A. Zeballos
Lucero Virginia	Andrea Quiroga	José Samper
Daniel González	Carina Leiva	Facundo Samper
Maximiliano Leiva	Lautaro Leiva	Andrés G. Flores
Alberto Niño	Gustavo Zavala	Carlos Calderón
Pelusa Luque	Natalia Torres	Mónica Haydee Estrella
Fernando Salino	Jorge Daniel Sosa	Enzo Luciano Andrade
Nelly Ayala	Andrés Rubén Flores.	Ernesto Pipi Alí
Nelida Beatriz Coliva	Mary Amaya	Miguel Angel Lucero
Florencia Guadalupe Borgna	Paulina Calderón	José Hugo Chávez
Johana Sosa	Romina G. Zoppi Dip	Mirta Nancy Oliva
Josefina Aldana	Andrés Russo	Janet Montivero
Zulema Rodriguez Saá	Graciela Medero	Luis Guillermo Zabala
Elsa Gatica	María Romero	Camila Belen Trombetta
Liliana Scheines	Jofre Enrique	Domingo Antonio Martin
Laura Inés Miranda	Ignacio Muñoz	Marino Bastias
Shadia Amina Ross Said	José Darío Neira	Rocío Roldan
Cristina Fernández	Mirta Cristina Mobellán	Federico Trigo
Tona Salino	Fausto Seguel Aguilera	Darío Ramírez
Rita Prieto	Santiago Martin Lucero	Alejandro Fernández
Beatriz Alejandra Rubiolo,	Urteaga Mariana Carla	Valeria Herrera
Marianela Pereyra Vallejos	Maria Del Carmen	Alberto Zamudio
Jessica Irene Diaz	Montenegro	Alejandro Mario Pedernera
Marcelo Amitrano	Claudio Fabio Brito	Francisco Javier Petrino
Mario Canali	Felix D. Urquiza De Luján	Miguel Angel Suarez
Torres Monica	Romero Mónica Viviana	Miguel Angel Berardo
Sergio Javier Bertoli	Gloria Velásquez	Sergio Ramiro Niño Amieva
Virginia Esther Parladorio	Patricia Isabel Balmaceda	Fernando Javier Rodriguez
Liliana Del Valle Dubini	Orlando Javier Zapata	Adriana Myriam Lucero

Adriana Isabel Sosa Liliana P Ale Maria Vuctoria Paz Bustos Marta Bernardet Angel Fabián Sartori Muller Juan Ramón DellaFazia	Maldonado Luisina Ramón Figueroa Rosa Elizabeth Amieva Mario Ruben Guerra Maria Jimena Hartfield Salcedo Elizabeth	Yesica Yamila Frutos Mario Alberto Martiez Mariana Cartazzo Guillermo Willy Braun Daniel Sosa Vanina Roxana Zavala
--	---	---